



MUNICIPALIDAD DE
COLONIA CAROYA

DECRETO N° 104/2017

VISTO: Que el próximo 15 de marzo se celebra el 139° Aniversario de nuestra Ciudad;

Y CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se realizarán diversos actos conmemorativos, ya que se trata de una fecha muy significativa para los Caroyenses y que refiere a sentimientos profundos arraigados en la historia y cuya fundamentación forma parte integrante del presente;

Que entre otras actividades, está previsto un desfile cívico – militar en el que participarán los Establecimientos Educativos y otras Instituciones de la Ciudad;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA CAROYA

DECRETA:

Art. 1°.-: Declarar asueto educativo en todos los Establecimiento Escolares de todos los niveles en la Ciudad de Colonia Caroya el día 15 de marzo de 2017, en virtud de los actos con motivo de la celebración del 139° Aniversario de Colonia Caroya.-

Art. 2°.-: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

COLONIA CAROYA, 08 de marzo de 2017.-


ANA PAOLA NANINI
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA




Dr. GUSTAVO H. BRANDÁN
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA